

4135-2012

El Guabo, 24 de Septiembre del 2012.

Sr Abg.

Carlos Murrieta Mora.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA.

Ciudad.-

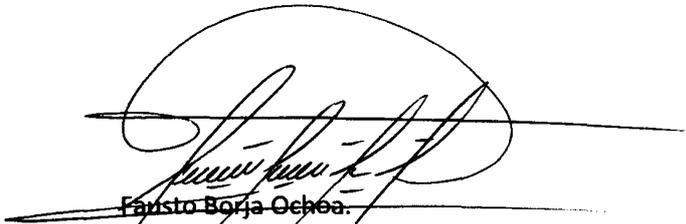
Comedidamente solicito se digne disponer a quien corresponda se registre la Transferencia

De UNA acción que posee el señor **Renato Renelmo Borja Ochoa**, portador de la Cédula de Identidad No. **0704691039**; a favor del **Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo**, portador de la Cédula de Identidad No. **0701861775**.

Luego de lo cuál se servirá otorgarnos un listado actualizado de la nómina de la Compañía Servicios y Transportes FIDAP S.A, que se encuentra registrada en el libro de control con el expediente No. 38898, para lo cuál estamos acompañando a la presente copia de la carta de Cedente y Cesionario con los documentos personales de los mismos.

Por la atención favorable a la presente anticipo mi agradecimiento suscribiéndome.

Atentamente,



Fausto Borja Ochoa.
GERENTE DE FIDAP S.A.

2012 SEP 25 PM 3:45
COMUNIDAD DE MACHALA
SECRETARIA DE MACHALA

El Guabo, Septiembre 24 de 2012.

Señor

Fausto Borja Ochoa

GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP "S.A"

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente e permito comunicar a Usted que Yo, **Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa**, portador de la Cédula de Identidad No. **0704691039**, he procedido a transferir a favor del **Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo**, portador de la Cédula de Identidad No. **0701861775 UNA ACCION (1)** Acción Ordinaria Y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, la misma que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTES FIDAP S.A.**, de la cuál soy accionista.

A continuación detallo la acción cedida:

| TITULO NÚMERO | # DE CEDIDAS | ACCIONES NUMERACIÓN DE ACCIÓN | LA VALOR TOTAL |
|--------------------------|-------------------------|--|-------------------------------|
| 9 | 1 | 48 | 20,00 |

La transferencia de las acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 189 y 199 de la Ley de Compañías.

Nosotros, **Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa**, y **Sr. Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo**, **CEDENTE Y CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltero respectivamente.

La presente comunicación la realizamos para que Usted como Gerente y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente Transferencia en el Libro de acciones y Accionistas, anular el título Cedido; y emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término

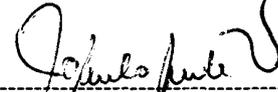
de ocho días como manda la Ley, comunicar a la superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



CEDENTE

Sr. Renato Renelmo Borja Ochoa
C.I. No. 0704691039



CESIONARIO

Sr. Roberto Javier Abraham Minuche Trujillo
C.I. No. 0701861775